Si apeteciendo dar descanso á tu espíritu fatigado, deseas buscar el agradable reposo de la naturaleza,—no vaciles, lector; y cruzando el Segura por medio de la barcaza que sirve para aquel destino, ve á la hermosa posesión que en recuerdo de quien la hizo, trocando en placentera y productiva hacienda el erial extendido á los pies del cerro del arruinado castillo,—conserva aún el nombre de *Viña-Almela:* deliciosas avenidas de corpulentos árboles, cuyas frondosas ramas entrelazadas tejen maravillosa y movible bóveda de esmeraldas, donde el ardiente sol nunca penetra; macizos y cuarteles de matizadas flores, cuyo aroma embalsama el ambiente y cuya vista recrea el ánimo; naranjos y limoneros, cargados del blanco, emblemático y oloroso azahar, y por entre cuyos racimos de nieve, asoman á través de las verdes y lustrosas hojas los dorados y redondos frutos, que convidan halagüeños con su refrigerante jugo; extensas plantaciones de árboles frutales, y por último, los residuos de la viña, que primitivamente fué el único producto de aquella hacienda, todo, todo producirá en ti invencible encanto, juzgándote transportado ó á los famosos Elíseos campos ó al no menos célebre *Jardín de las Hespérides* ó al de Armida. Apacible calma reina en aquel oasis fascinador é incomparable; misterioso silencio en aquellas arboledas, sólo de vez en cuando interrumpido por el canto del ruiseñor que entona encaramado como sobre un trono en las hojosas ramas, inimitables endechas y sonoros trinos que animan y pueblan de fantasmas aquel recinto, del cual te apartarás con pena, cual nosotros nos apartamos, para continuar nuestra peregrinación un punto interrumpida.

Dejando entre medias la estación de Blancas, á veintitrés kilómetros de camino por la vía férrea en dirección á Chinchilla, se descubre la populosa Cieza, asentada con sus 10,910 habitantes en el pintoresco valle que se extiende á la falda de sus espartarios montes *La Atalaya,* el *del Oro, Pico-blanco* y el *Peñón de Armonchón,* como allí le llaman, y que es con efecto, el más empinado y de mayor altura entre todos. Regada por el

MURCIA

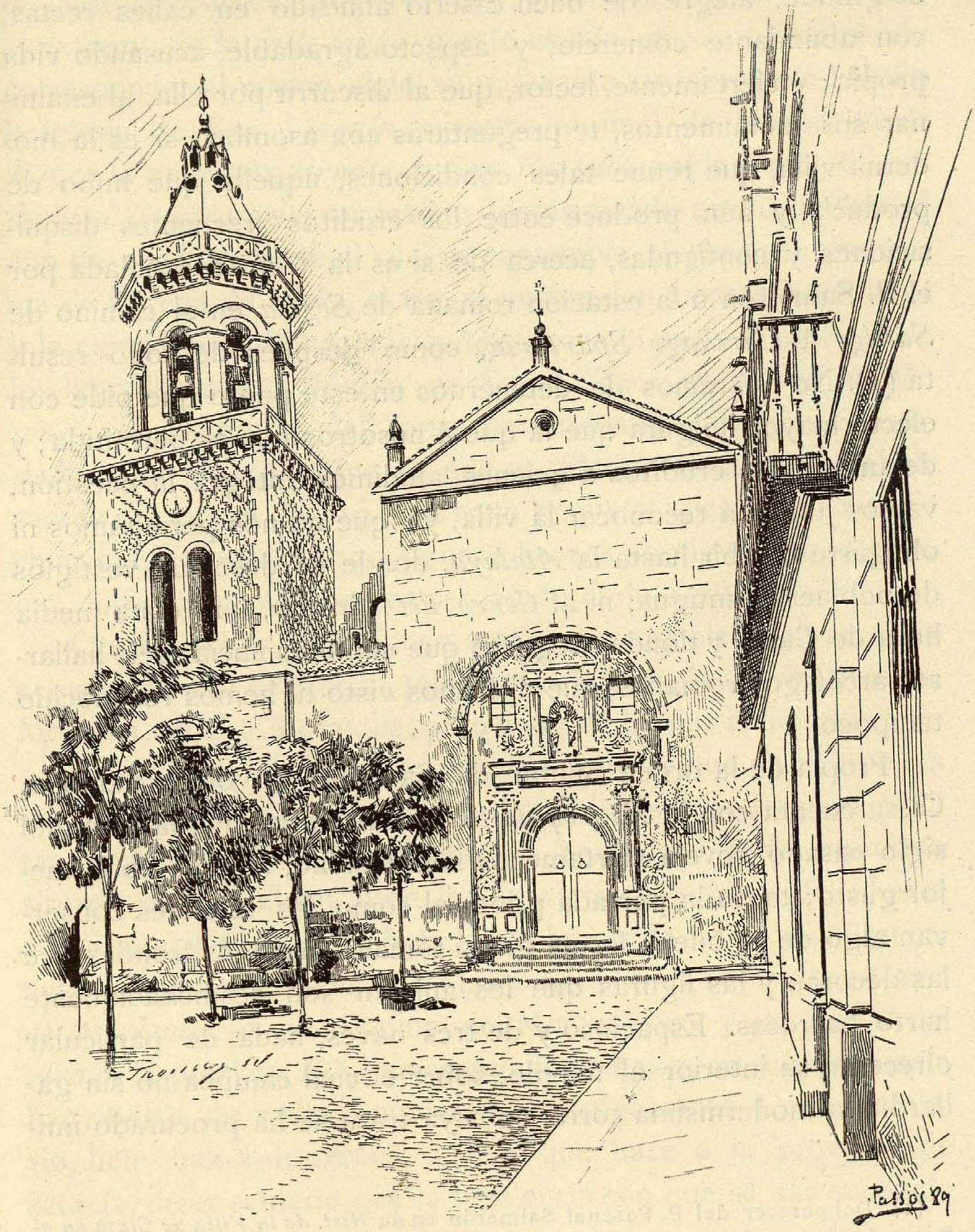

CIEZA.—Parroquia de la Asunción

Segura sobre el cual posee muy estimable puente, la población es grande, alegre, de buen caserío alineado en calles rectas, con abundante comercio, y aspecto agradable, acusando vida propia; y ciertamente, lector, que al discurrir por ella, al examinar sus monumentos, te preguntarás con asombro si es la moderna villa, que reune tales condiciones, aquella que hubo de producir y aún produce entre los eruditos frecuentes disquisiciones y contiendas, acerca de si es la *Catina* señalada por el P. Salmerón ó la estación romana de *Ségisa* en el camino de *Sáltigi* á *Carthago Spartaria*, como después de todo resulta (1). No habremos de detenernos en este punto que pide con efecto mayor holgura que la que á nosotros nos es permitida; y dejando á los eruditos á quienes aludimos, íntegra la cuestión, vamos juntos á reconocer la villa, ya que no nos permitamos ni obligarte á subir hasta la *Atalaya*, donde se descubre vestigios de población antigua, ni al *Cerro del Castillo*, que dista media hora de Cieza, y donde aseguran que con frecuencia suele hallarse sarcófagos romanos, que ni hemos visto ni hemos reconocido tampoco.

Propia de la orden militar de Santiago en otros tiempos, Cieza cuenta con la *Parroquia de la Asunción*, cuya fábrica, del siglo pasado, revela ciertamente suntuosidad, aunque no el mejor gusto; tanto la portada principal como las laterales conservan algo de la buena forma greco-romana, pero las frondas que las decoran y las figuras que les animan son desdichadamente harto barrocas. Espacioso y de tres naves, nada de particular ofrece en su interior el templo, sobre el cual campea no sin gallardía la modernísima torre, en cuya traza se ha procurado imi-

(1) Del parecer del P. Pascual Salmerón en la *Hist. de la Villa de Cieza en el Reyno de Murcia. La antigua Carteia ó Carceja* (Madrid, por Ibarra, 1777), es el entendido Sr. D. Ramón de Capdevila, quien prepara para demostrarlo nueva historia de dicha población; el Sr. Fernández-Guerra, sin embargo, juzga con sobrada razón á nuestro juicio que Cieza es la *Ségisa* romana, opinión en que le sigue nuestro buen amigo el ilustrado historiador de la *Huerta de Murcia*, señor don Pedro Díaz Cassou.

tar el estilo ojival caprichosamente y con el eclecticismo propio de la arquitectura en nuestros días; y aunque de menor riqueza, al extremo de la *calle larga*, que lo es con efecto, proclamando corresponder al mismo siglo XVIII, levanta su fábrica de ladrillo la iglesia de *San Joaquín*, mientras al final de la *calle de la Parra* la venerada *Ermita de San Bartolomé* sólo ofrece de notable *el conjuratorio*, revocado y pintarrajeado próximamente el año de 1858, y desde el cual se contempla el hermoso panorama de la vega de Cieza, el río, el puente, los montes inmediatos y la exuberancia de vegetación que nace allí casi sin esfuerzo de los labradores. Las *Monjas de Santa Clara*, en la *calle de Mesones*, con los muros del torno revestidos de coloridos é historiados azulejos modernos, en que se dibuja varias imágenes de santos (1), posee de una sola nave pequeña iglesia, provista de churrigueresco altares y algunos lienzos no dignos de desprecio, entre los cuales merece ser citado el de *Santa Lucía*.

Otras muchas poblaciones antiguas y notables figuran en la actual provincia de Murcia, tales como Águilas, Mazarrón, Jumilla, Molina, Lorqui y Moratalla; pero fuera de ligeras indicaciones de pasadas edades, de los restos de las fortalezas que un tiempo les defendieron, nada en ellas se conserva que sea poderoso á excitar tu curiosidad, prescindiendo de Yecla, población murciana situada en la confluencia de las provincias de Albacete, Murcia y Alicante, y á la cual habrás lector benévolo de acompañarnos, cuando con nosotros estudies las antigüedades del famoso *Cerro de los Santos* en el término de Montealegre, y la del *Monte Arabí*, la preclara *Elo*, hemeroscopio helénico, cuya importancia han puesto de relieve modernas investigaciones. Como corolario, lícito habrá de sernos, por lo que hace á la provincia de Murcia, dejar sentado que la frecuencia con que se han sucedido

(1) Sobre el torno se extiende un Cristo de azulejos y al pie se lee la indicación siguiente, en tres líneas: *El Smo. Christo de la Misercordia* || *Adevocion del H.° Salvador Martinez* || *Año 1805*.

en él, tanto en los tiempos antiguos como en los medios y en los modernos, los acontecimientos y las vicisitudes históricas, han borrado por lo general en ella los rastros de los diversos pueblos que buscaron en aquella comarca deliciosa cómodo y duradero asiento, no subsistiendo sino ruinas dolorosas y edificios cuya mayor antigüedad se remonta al siglo XIV, abundando sobre modo las construcciones principalmente de los siglos XVII y XVIII, según habrás tenido ocasión de advertir, recorriendo estas páginas.

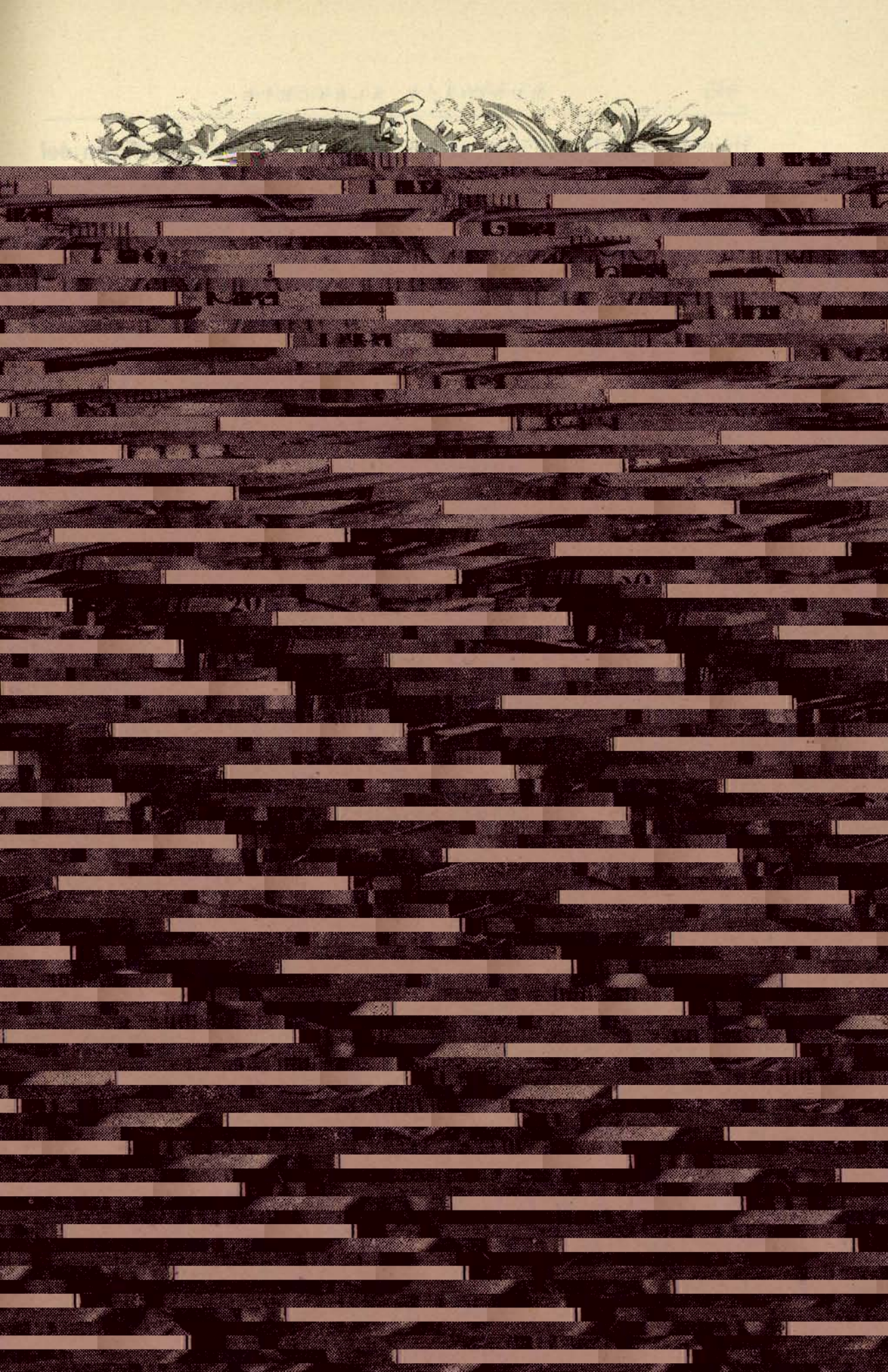

alguna fábrica suntuosa, de carácter civil; y aunque las investigaciones en Balazote no han llegado al punto de que allí se haya verificado descubrimiento alguno por el cual sea dable en absoluto colegir la naturaleza y la categoría del edificio á cuya exornación hubo de contribuir la vicha,—el nombre que conserva aquel lugar, aun desfigurado, induce á sospechar que durante los tiempos en los cuales estas comarcas de la Deitania permanecían sujetas á la autoridad de los griegos imperiales, y aun después de penetrar en ellas Leovigildo y formar la provincia del Oróspeda,—debió existir allí un Palacio ó construcción de análoga índole, cuya memoria parece conservar, á despecho de la transformación experimentada, el nombre de aquel pueblo (1). De cualquier modo que resulte, estimamos que este monumento es digno de superior aprecio; y con nosotros, lector, harás votos fervientes, así porque sea trasladado á lugar donde pueda conservarse decorosamente, libre de todo peligro, como porque detenidas investigaciones y estudios, verificados unos y otros en el sitio del fortuito hallazgo, vengan á ilustrar una parte, no exenta de interés ciertamente, de la historia de esta comarca, si no es que el monumento á que aludimos ha viajado, pues ya antes de ahora es notorio que «también las piedras viajan».

Si fastuosos son, y aun no del mejor gusto, los departamentos reservados en el *Palacio de la Diputación Provincial* á los oficios propios de la misma,—no sucede de igual manera con aquel en el cual se halla constituído el *Museo* de la provincia, insignificante después de todo por la exigüidad de sus coleccio-

(1) Aunque, cual hemos repetidamente consignado, el terreno de las etimologías es ocasionado, expuesto y sobre manera peligroso, puede no obstante inducir á la vehemente sospecha de que se halla formado de dos palabras, la primera de las cuales es conocidamente la de la *Balat* (بلاط) á que los musulmanes redujeron la latina *Palatium;* la segunda nos es desconocida. Según la *Relación* dada á Felipe II por los vecinos de Chinchilla, Balazote se llamaba en otro tiempo *Bala del Cid,* asegurando que allí permanecieron «los Condes de Carrión, yernos de Cid Ruy Díaz cuando el Rey D. Alonso el Sexto los desterró; y están,—añade,—enterrados en la iglesia de este lugar», aunque «unos sepulcros bien labrados de piedra [que hay] en la otra Iglesia... dicen que son suyos.»

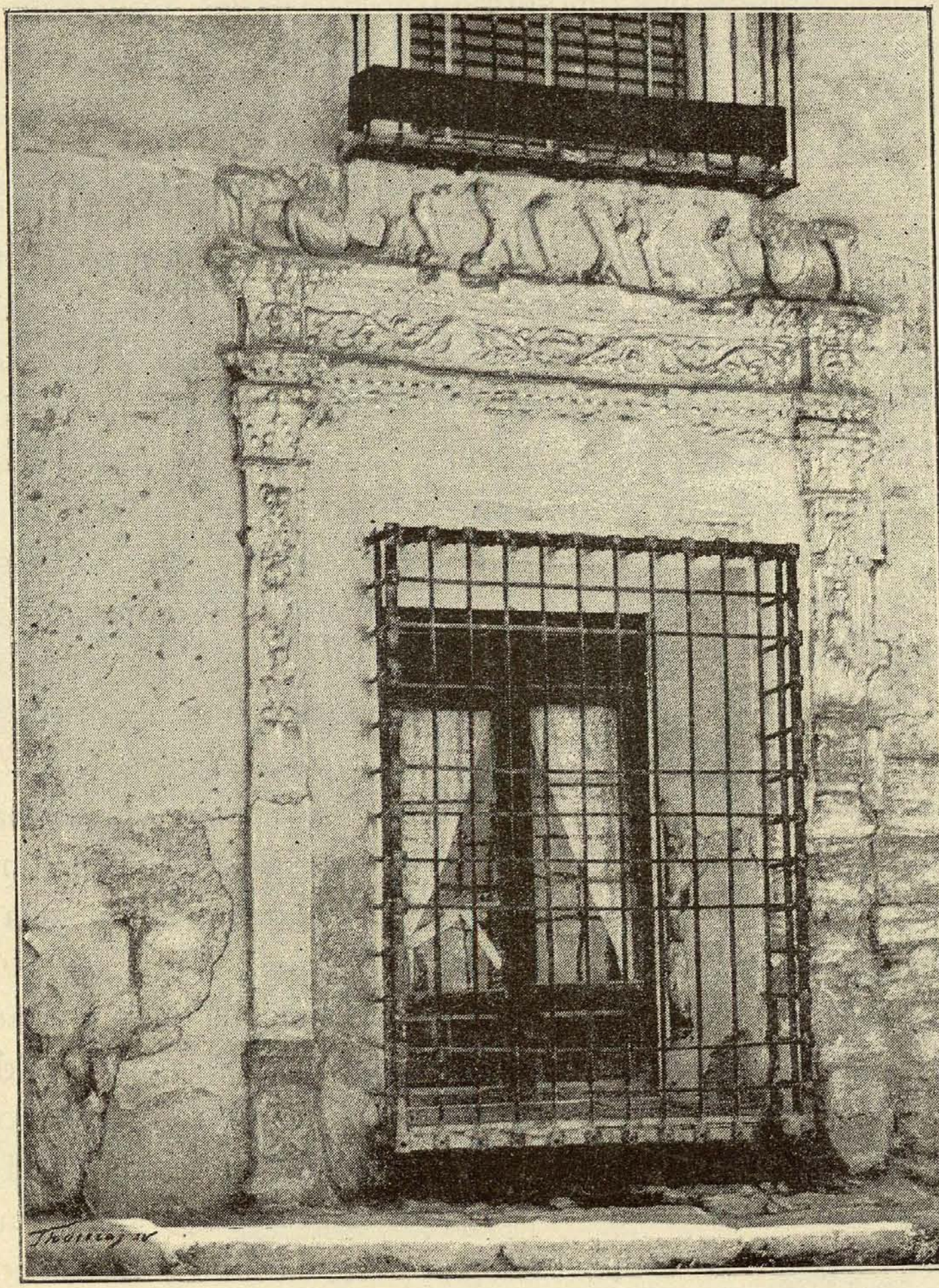

ALBACETE.—Portada plateresca en la calle de San Agustín

nes, en las que nada es reparable: ni la parte numismática, escasa y pobre, ni la relativa á las demás ramas de la ciencia arqueológica, figurando entre ellas algunos fragmentos de esculturas procedentes del renombrado *Cerro de los Santos*, algunos otros de yesería ojival de Alcaráz, y restos romanos y aun muslimes, de no gran significación ni importancia, de Lezuza *(Libisosa)*, Tobarra, Hellín *(Ilunum)*, el Salobral y las Navas de Jorquera. No lejos de la *calle de Alfonso XII*, y señalado en la *de San Agustín* con el número 33, en el emplazamiento del Convento de este nombre, se levanta el *Palacio de la Audiencia territorial*, falto de interés, como acontece en orden al *Teatro*, no terminado todavía, y cuya *Sala*, decorada cual se pretende, al gusto mahometano, ofrece el más singular y extraño aspecto. No faltan, á pesar de todo, repartidos por la población, algunos edificios dignos de memoria, y entre ellos figuran las casas del siglo XVII que conservan contiguas sus portadas en la *calle Mayor*, la portada plateresca y dolorosamente encalada de la casa de Cañavate en la calle del *Padre Romano* número 4, otra portada de la *calle de San Agustín*, y la *Casa de Maternidad*, de artesonada techumbre; por lo demás, los templos en su mayoría son modernos, vulgares y de ningún mérito, á excepción del de *San Juan Bautista*, situado en una pequeña eminencia denominada *el Cerrillo*.

Ignórase, dicen los escritores locales, la fecha de la fundación de esta parroquia, «y no se puede probar más antigüedad,—aseguran,—que el año 1537, en que data su primer libro de bautismos» (1); pero á pesar de esto, y aunque el templo al exterior nada resuelva ni acredite, parece deducirse mayor antigüedad al interior, á despecho de su irregularidad y de las constantes reparaciones de que visiblemente ha sido objeto. Sospechan algunos que la antigua iglesia de *Santa María de la Estrella*,—á que alude sin duda el relieve que figura en uno de los contra-

(1) MADOZ, *Diccion.*, t. I, art. *Albacete*, pág. 281.

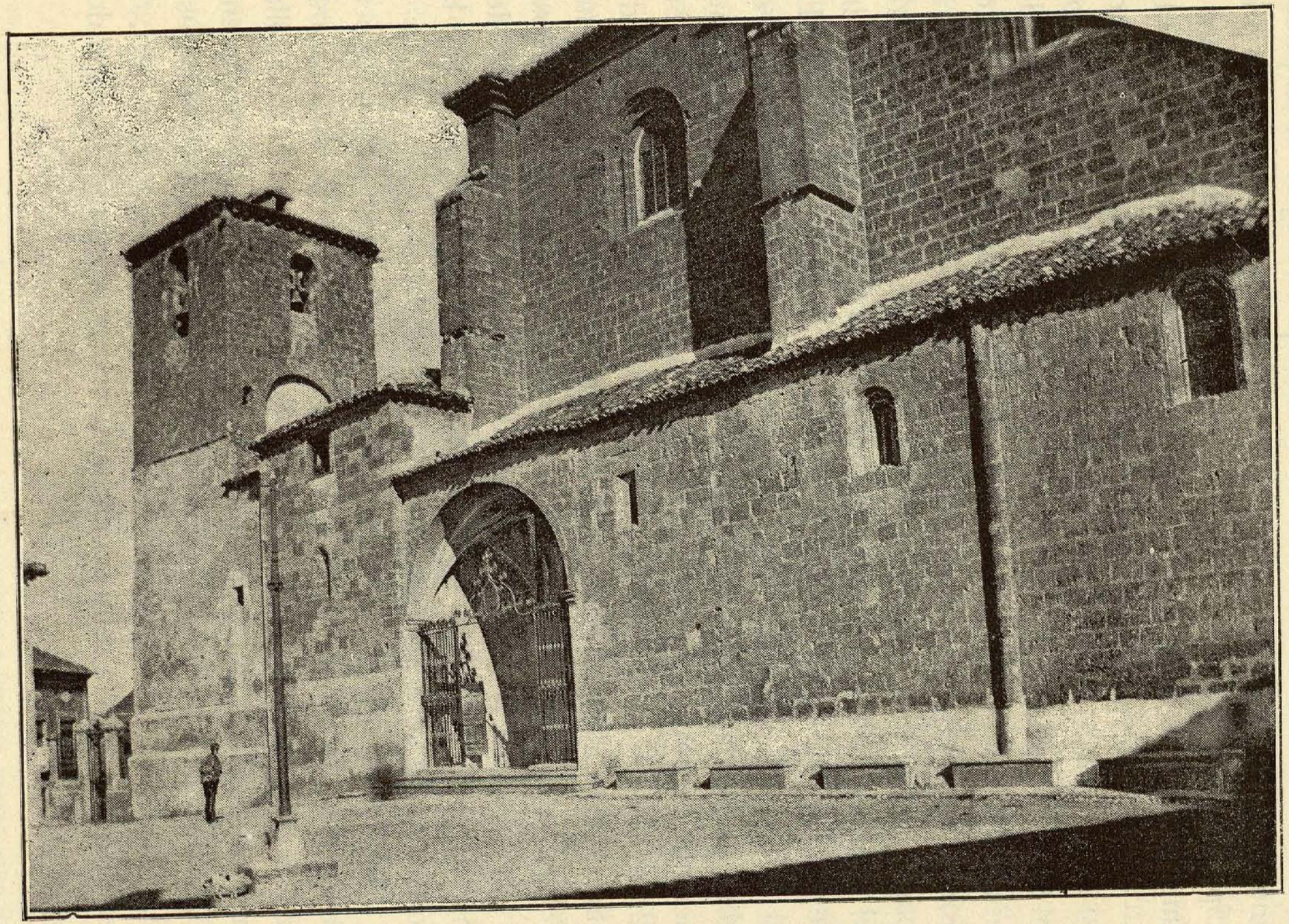

ALBACETE.—Parroquia de San Juan Bautista

fuertes del ábside,—convertida más tarde en *Parroquia de San Juan Bautista*, fué fundada en la Mezquita mayor de la puebla musulmana, de cuyo edificio, pretenden, se conservan restos principalmente en la parte de los pies de la iglesia; y aunque el supuesto nada tiene de inverosímil, históricamente considerado, —después de tantas transformaciones como ha experimentado el templo, es no ya difícil, sino imposible, á lo que entendemos, el intento de justificarlo. Á primera vista, con efecto, resulta del conjunto de la fábrica notoria incongruencia que acusa dos construcciones de épocas y de caracteres diferentes: la de la parte de la imafronte, y la del ábside, ambas sin determinación ni fisonomía fijas; y no ocurre de diverso modo en orden al interior, donde se advierte dos cuerpos de distinta apariencia. Es el uno de ellos, el superior, formado de tres naves (1), con tres ábsides semicirculares, provisto de cuatro recios pilares ó machones que afectan la figura de columnas del orden toscano y soportan sólidamente las bóvedas, de cascos ojivales y de traza ordinaria, las cuales no es lícito llevar más allá de las postrimerías del siglo XV, á que hacen semblante de corresponder, notándose á los lados de la *Capilla Mayor* dos haces de columnillas del mismo estilo ojival, á que pertenecen las capillas, según de la construcción se desprende.

Restaurada ó acaso reconstruída en el siglo XVI y época posterior á la señalada como principio del libro de bautismos, cual atestiguan los pilares,—conserva sin embargo en la capilla primera del lado de la epístola restos del estilo del Renacimiento, sobre todo en el altar, aunque ya degenerado y de mal gusto, y acusando pertenecer á los últimos días del siglo XVI, ó ser obra de artista muy secundario, como proclama el segundo

(1) La nave del centro cuenta, según el Sr. Madoz, 42 pies de ancho, ó sean $11^{m}15$, y 25 pies los laterales (6,95); la longitud del templo es de 72 pies (20 metros); «si á esto se agrega el presbiterio, de igual latitud que la referida nave, y el coro que está á los pies de la iglesia con una gran capilla á su espalda, dará de total longitud 170 pies» ($47^{m}25$).

cuerpo de la iglesia la mano de los artífices de la siguiente XVII.ª centuria. Es este segundo cuerpo desordenado y por extremo sombrío, seccionando el templo por medio de pesada construcción que interrumpe el desarrollo de la nave real, dejando á uno y otro lado estrecho y oscuro paso; ya allí no se atempera la fábrica, en su irregularidad, á lo restante, pareciendo formar un recinto independiente, de dimensiones distintas como lo es su aspecto (1). De los pilares del cuerpo superior penden hasta cuatro banderas, dos de las cuales dice la tradición, sin fundamento alguno, que las «quitó» Juan Mancebo Hurtado de Matamoros, bravo militar... á los turcos (2),» cuando son banderas coronelas, blancas, de seda, procedentes de la victoria conseguida en Almansa por el duque de Berwick el año 1707 contra el ejército coligado de ingleses, alemanes y portugueses, que defendía los derechos del Archiduque de Austria contra Felipe V.

No debe avergonzarse Albacete por carecer de monumentos artísticos: las condiciones con que nació y las causas que han dado origen á su engrandecimiento é importancia actuales, son harto conocidas, y no es por tanto para maravillar que no ofrezca testimonios que acrediten antigüedad que no tuvo. Así pues, lector, desentendiéndonos de los edificios del siglo XVIII y de los erigidos en los presentes tiempos, fuera de los citados y del *Palacio de los Condes de Pino-hermoso*, preparémonos á visitar á Chinchilla; pero no tomando con tal intento la vía férrea que pasa al pie del alto cerro donde tiene su asiento la población, sino utilizando uno de aquellos vehículos incómodos pero ligeros, tan característicos en estas comarcas, una de aquellas

(1) La iglesia «no tiene monumentos artísticos ni pinturas; es pobre en alhajas, con las dos extracciones que ha sufrido en la guerra de la Independencia, y en la última civil el año 1836: sus ornamentos son pobres y los que restan, que fueron excelentes, ya deteriorados; su torre antigua, edificada sobre obra de tapiería, es chata, pues no se ha levantado la principal, de muy airosos cimientos» (MADOZ, *Op. cit.*)

(2) *Indicador ó guia del forastero en Albacete* (Albacete, 1880).

tartanas, que acabarían después de todo con la paciencia de cualquier viajero, si fueran empleadas siempre como único medio de locomoción en nuestros tiempos.

Era al medio día, cuando emprendimos semejante expedición, siguiendo la carretera, que se abría ante nosotros amari-

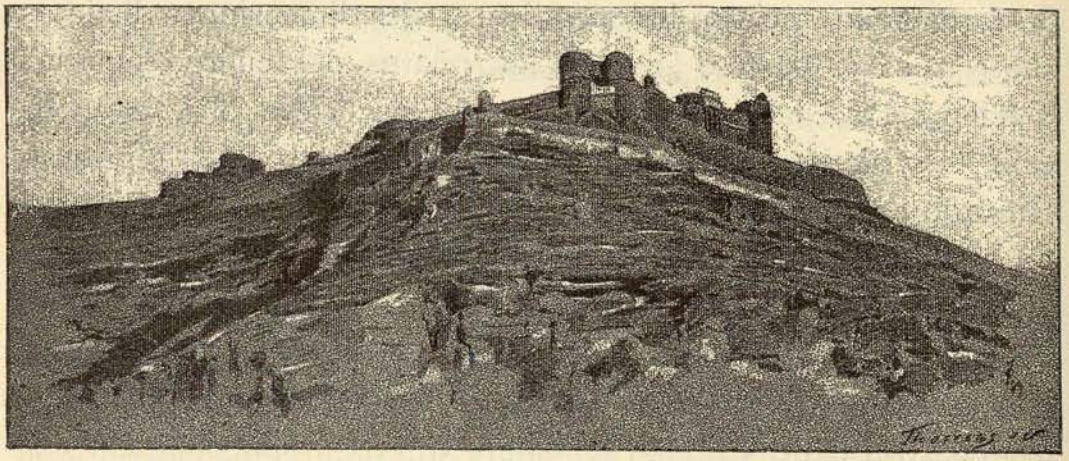

CHINCHILLA.—Vista general del Castillo

llenta por entre llanuras mortificantes, cuya monotonía interrumpe en el horizonte, surgiendo aislado é informe, el promontorio sobre el cual apenas se distinguía la masa torreada del castillo que defendió durante los tiempos medios aquellos lugares, y que hoy yace, inútil y sin oficio, como valetudinario decrépito que arrastra sombría la existencia alimentada de recuerdos, y esperando la ocasión de descansar eternamente. Encaramada en

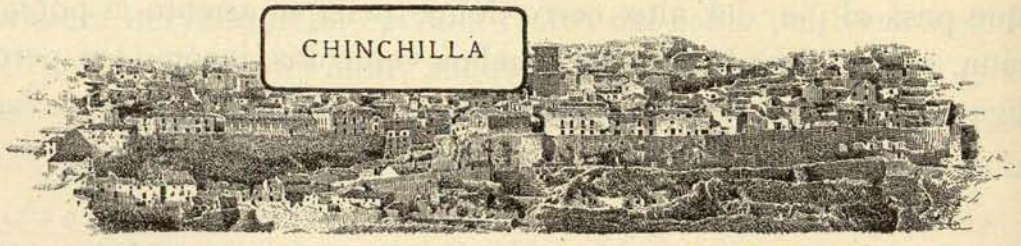

aquel promontorio está Chinchilla, cuyo caserío revuelto se distingue desde poco después de cruzar la vía férrea, y desaparece de la vista conforme la carretera se aproxima, para presentarse

pintorescamente escalonada en el monte por donde trepa aquella dando vueltas. Y entonces, como suspendida sobre las escarpadas alturas, á modo de nacimiento, despliégase el panorama risueño de la población, teniendo á la una parte, el barrio suburbano, compuesto de cuevas en lugar de edificios, y á la otra la antigua *Sáltigi* romana, sin que se descubra por esta vertiente rastro alguno de formal fortaleza ni del castillo, salvo los tapiales perforados con frecuentes aspilleras, que proclaman los horrores y las desventuras de nuestras dos últimas guerras civiles, y que fingen circunvalarla y defenderla, más aún de lo que lo está por la naturaleza (1).

Traspuesto el *arco de la Villa* sobre el cual apoya el edificio suntuoso de las Casas Consistoriales,—dilátase á la vista del viajero la *Plaza Principal* ó *de la Constitución,* espaciosa y casi regular, con dos órdenes de soportales, uno en el costado meridional, ó sea á la izquierda del arco referido, y otro al septentrional, llamado este último *la Lonja*, ambos de escaso interés y provisto el del S. de una torre donde se halla colocado el reloj; la impresión que recibirás, lector, no habrá de ser por completo desagradable, especialmente, al considerar por la fachada occidental del Ayuntamiento, que en todos tiempos Chinchilla ha gozado de singular importancia á causa de la posición que ocupa, como punto militar y de intersección entre los antiguos reinos de Murcia, de Valencia, de Toledo y de Cuenca. No por otra razón establecieron los romanos en ella una de las estaciones de la vía militar heráclea ó augustea que de Cádiz guia-

(1) Esta débil muralla fué «construída en 1837 bajo la dirección del teniente de Ingenieros D. Francisco Sánchez, aprovechando los restos de un antiguo muro que con diferentes torres de defensa rodeaba la población, terminando por SE. y NE. con la fortificación de su castillo» (Madoz, *Op. cit.*, t. 7, pág. 328.) El teniente Sánchez era «hijo del guerrillero de la independencia conocido por Francisquete» (Cebrián Martínez de Salas, *Memoria sobre la antigüedad de Chinchilla, su carácter militar é hijos célebres de la misma bajo tal concepto*, pág. 33; Albacete, 1884).

ba á Roma (1), cual seguramente debieron establecerla griegos y cartagineses en sus caminos, aprovechados después en mucha parte por sus sucesores en el dominio de España, y no por otro motivo alcanzaba singular importancia durante los tiempos medios, sobre todo, cuando al finar de la XI.ª centuria Rodrigo Díaz de Vivar, el insigne héroe castellano, señoreaba aquellas comarcas preparando la conquista de la hermosa Valencia (2).

---

(1) Según la parte española de los itinerarios contenidos en los tres Vasos Apollinarios, descubiertos en Vicarello, Sáltigi figuraba como la XXII.ª estación en esta forma:

PRIMERO Itinerarium á Gades Romam		SEGUNDO Ab Gades usque Roma itinerare		TERCERO Itinerare á Gades usque Roma	
I.—Ad Portum. .	XXIIII	Ad Portum.	XXIIII	Ad Portum.	XXIIII
II.—Hastam. . .	XVI	Hasta. . .	XVI	Hasta. . .	XVI
III.—Ugiam.. . .	XXVII	Hugia. . .	XXVII	Ugía. . .	XXVIII
IV.—Orippum.. .	XXIIII	Orippo. . .	XXIIII	Orippo. . .	XXIIII
V.—Hispalim.. .	VIIII	Hispalim.	VIIII	Hispalim. .	VIIII
VI.—Carmonem. .	XXII	Carmone. .	XXII	Carmone. .	XXII
VII.—Obudam. . .	XX	Obuda. . .	XX	Obuda. . .	XX
VIII.—Astigim. . .	XV	Astigi. . .	XV	Astigi. . .	XV
IX.—Ad Aras. . .	XII	Ad Aras. .	XII	Ad Aras. .	XII
X.—Cordubam. .	XXIII	Corduba. .	XXIII	Corduba. .	XXIII
XI.—Ad X. . . .	X	Ad Decumo	X	Ad X.. . .	X
XII.—Eporam. . .	XVII	Ad Lucos. .	XVIII	Ad Lucos. .	XVIII
XIII.—Uciesem. . .	XVIII	Uciese. . .	XVIII	Uciese. . .	XVIII
XIV.—Ad Noulas. .	XIII	Ad Noulas.	XIII	Ad Noulas.	XIII
XV.—Castulonem .	XIX	Ad Aras. .	XIX	Castulone..	XIX
XVI.—Ad Morum. .	XXIIII	Ad Morum.	XVIIII	Ad Morum..	XXIIII
XVII.—II Solaria.. .	XIX	Ad Solaria.	XIX	II Solaria. .	XIX
XVIII.—Mariana. . .	XX	Mariana. . .	XX	Mariana. .	XX
XIX.—Mentesam. .	XX	Mentesa. .	XX	Mentesa. .	XX
XX.—Libisosam. .	XXIIII	Libisosa. .	XXVIII	Libisosa. .	XXIIII
XXI.—Parietinis. .	XXII	Parietinis..	XXII	Parietinis. .	XXII
XXII.—Saltigim. .	XVI	Saltigi.. .	XVI	Saltigi.. .	XVI

(2) Así á lo menos lo demuestra el hecho de que habiendo recibido orden de Alfonso VI en 1090 «para que se incorporase con su hueste á la real, á fin de socorrer al bravo García Ximénez, sitiado en Aledo por los régulos andaluces y principalmente por el rey de Marruecos Yusuf-ben-Texufín,» como hubiese consultado con el monarca de Castilla el lugar donde debía esperarle, y aquel señala-

Muéstrase dicha fachada, toda ella de sillería, coronada por gigantesco y extravagante frontón de extraño aspecto, que pone de manifiesto los extravíos del pseudo clasicismo, aun en los días del egregio Carlos III, cuyo busto en alto relieve figura allí dentro de un medallón, al centro del frontón referido, con las armas reales, y á los lados las de la villa, formadas éstas por un castillo con torreones y en cada uno un águila con una garra en el torreón y otra en el castillo, afrontadas y mirándose una á otra, y por bajo de los torreones dos ciervos, uno á cada lado.

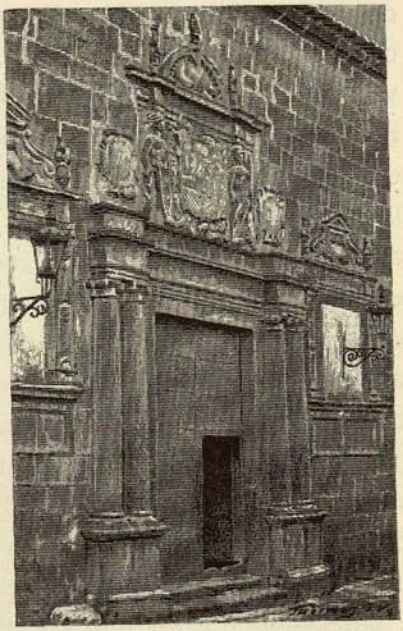

CHINCHILLA. — PORTADA LATERAL PLATERESCA DE LAS CASAS CONSISTORIALES

Por medio de la rampa que se hace á la derecha de las *Casas Consistoriales*, conforme se entra en la población, y en pos de otro arco, llégase á la *calle* dicha *de la Corredera*, donde las referidas casas ostentan su fachada lateral del norte, también de sillería, aunque perteneciente ya, cual lo acreditan su fisonomía y sus proporciones, á la época del Renacimiento, y según lo declara la letra que se advierte en el friso de la portada diciendo: REINANDO EL REI DON PHILIPO II DE ESTE NOMBRE; figura no íntegra la fecha en el dintel, y por cima de la lápida que conmemora el hecho de haber sido el edificio restaurado en 1882, campea el escudo

---

ra á Villena, el Cid pasaba á Onteniente, por no encontrar en el lugar designado «provisiones para sus soldados, no sin dejar en Villena y en Chinchilla gentes que pudieran darle noticia del paso de don Alfonso» (*Burgos*, págs. 224 y 225).

de la casa de Austria, flanqueado por dos vichas y otras tantas femeniles figuras que fingen soportar la ornacina, en cuyo frente, de hechura de concha, asoma el busto de un hombre barbado. Elegante es, con efecto, esta portada que se compone con columnas pareadas y estriadas, no siéndolo menos las dos ventanas que á la una y la otra parte perforan simétricas el muro, leyéndose, como resto de más largo epígrafe y en dos líneas en la de la izquierda: REI CHINCHILLA MANDÓ ‖ HAZER ESTA OBRA, y en la de la derecha: SIENDO SV CORREGIDOR DON GE ‖ RONIMO DE GVZMAN, ambas escritas como la de la portada en caracteres latinos. Casi enfrente de esta fachada lateral de las Casas Consistoriales se halla la cárcel de partido (1), edificio asimismo de sillería, aunque de mucha menor importancia, con el escudo real sobre un águila y por bajo una lápida del tiempo de Felipe IV, correspondiendo otra que se halla más adelante al de Felipe III (2). La calle continúa trepando por el borde del cerro, y en la parte superior, á la mayor altura, señalada con el número 16, el viajero encuentra humilde casa en la cual se abre trebolado ajimez de fábrica, acusando las tradiciones del estilo ojival confundidas con las mudejares, y que produce singular efecto, sobre todo, cuando desde la carretera se contempla vaga é indecisamente los dos arquillos y el parteluz que las separa al

(1) «Tiene [esta Ciudad] en las entradas dos torres muy buenas, y sobre la una dellas está el Ayuntamiento... y sobre la otra la Cárcel Real; de la una á la otra hay su barbacana por entramas partes almenada, y en cada una destas torres, estarán cincuenta pasos la una de la otra, hay una puerta muy recia aforrada en planchas de hierro, y delante de la primera puerta destas, hay un canzel muy grande de cal y canto con un Torreon en medio y muchas saeteras á la parte de la puerta, llanos y Terraplenos»... (*Mem. y relación de la Ciudad de Chinchilla*, hecha por orden de Felipe II en 1576).

(2) Lleva ésta la fecha de 1605, y aquella consta de cuatro líneas en que expresa, aludiendo á alguna obra no mencionada:

> REGNANTE PHILIPO IIII · SIENDO CORREGIDOR DON ALONSO DE NAVARA..... CARCAMO CAVALLERO DEL AVITO DE CALATRAVA HIJO DEL MARQVES DE CORTES ANNO DE 1637.

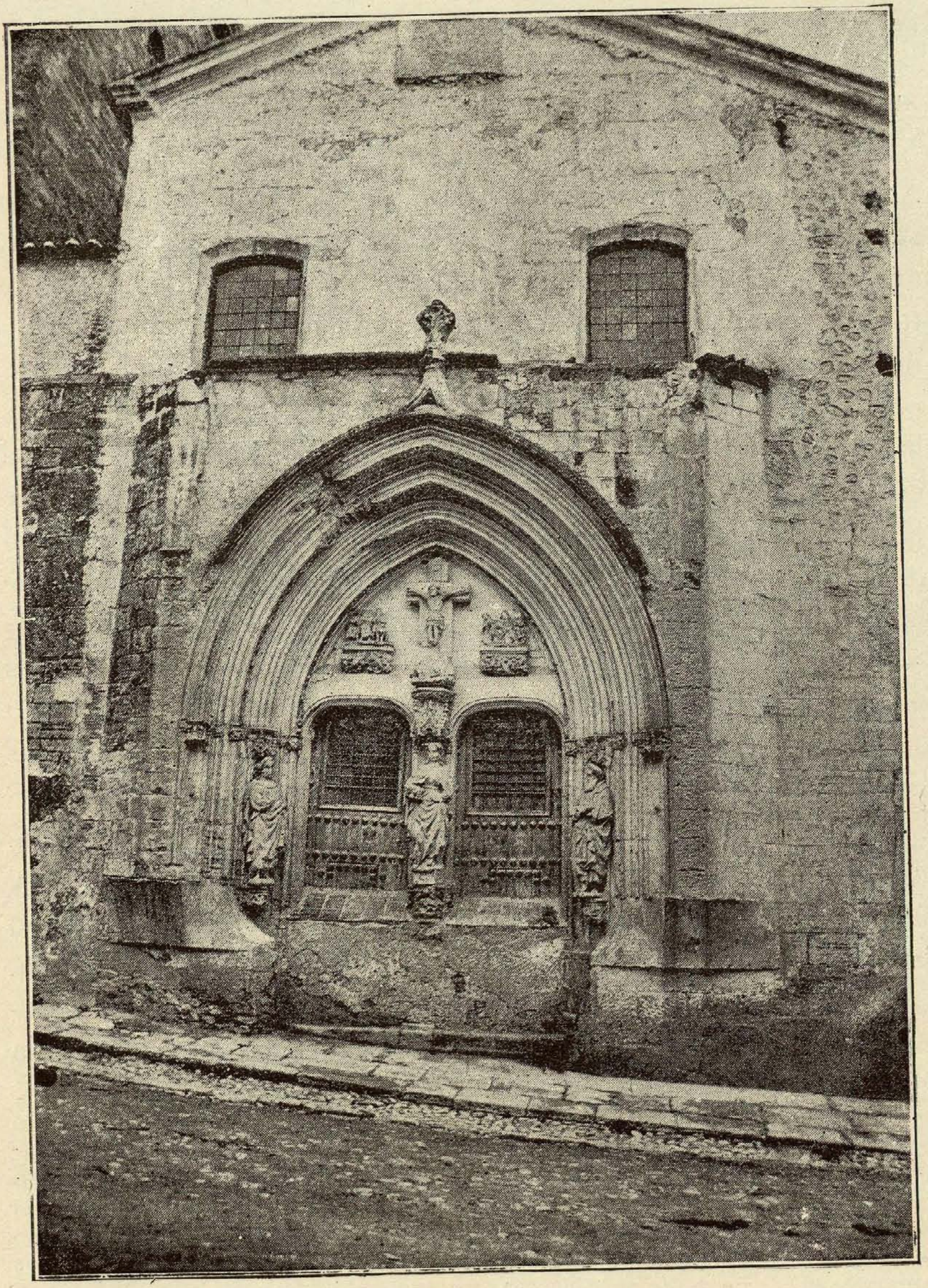

CHINCHILLA. — Portada de la iglesia parroquial de Santa María del Salvador

centro, haciendo semblante de que todavía en Chinchilla se conservan restos de las construcciones musulmanas (1).

Volviendo á la *Plaza*, y tomando por el extremo NO. de ella, Chinchilla ostenta la fachada de su iglesia parroquial de *Santa María del Salvador* en la confluencia de las calles *de San Blas* y de la *Obra Pía;* y con efecto, lector, que habrá de ser grande tu sorpresa, como lo fué la nuestra, al contemplar, aún deformada, pero conservando todavía sus bellos lineamientos, la portada principal del templo, tapiada en la actualidad y dolorosamente mutilada. Labrada en el siglo XV, y con arreglo por tanto á las prescripciones de aquel estilo ojival que tantas maravillas dejaba vinculadas en los dominios castellanos, y del cual restan bien escasos monumentos en el antiguo reino de Murcia, á que perteneció la romana *Sáltigi*,—en el tímpano del grande y conopial conjunto de arcos concéntricos que dibujan sus desvanecidos contornos gallardamente, destaca al centro sobre ancho y rectangular madero el Crucificado, á cuyos lados y sobre resaltado friso de revueltas cardinas, campean como apuestos allí dos altos relieves con el grupo de las dos Marías y la imagen de la Dolorosa el de la derecha, y otro grupo informe, con las cabezas de las figuras fracturadas á la izquierda. Recorridos los arcos concéntricos de la portada por cardinas y trepados, y proclamando los exornos que ennoblecen el tímpano haber sustituído en tal paraje sin duda la decoración primitiva, —ábrense en pos dos arcos carpaneles, separados por su correspondiente parteluz, en el cual resalta de gran tamaño la

(1) «La época árabe—dice un escritor local—la manifiestan los arcos ojivados, ya de sillería, ya de ladrillo rejola, que aún existen en puertas y ventanas de muchas casas de la población, principalmente en calles del Laberinto, del Jabón, del Apóstol y Tente-tieso». «En el local número 9, calle de la Obra Pía, que es horno de pan cocer, denominado de los Baños, en cuyo piso bajo es tradición que los hubo de haber con el nombre de *Carraza*, teniendo dos galerías, se observa en sus paredes un estucado tan firme cual si se acabara de hacer, y las claraboyas de su bóveda para luz á las galerías son notables, y en los muchos sitios, que hay, las más de las casas obras todas de predilección de los hijos del mahometismo» (CEBRIÁN, *Mem. sobre la ant. de Chinchilla*, pág. 63).

CHINCHILLA.—Interior de la iglesia de Santa María del Salvador

efigie de la Madre de Dios con el niño, escultura bastante adocenada y de mala ejecución, mientras á la una y á la otra parte en el grande arco, se halla las imágenes de San Pedro y de San Pablo, como fué práctica constante en este linaje de construcciones religiosas.

Penetrando en el templo por la puerta inmediata, moderna y sin carácter,—no dejará de producirte extrañeza después de todo, lector, la estructura del mismo: espacioso y de tres naves, parece corresponder con marcada indeterminación á esa época indecisa en la cual la arquitectura se preparaba para la triste transición del Renacimiento á los estilos degenerados que le suceden; hállase bien conservado, y acusando su reconstrucción en el siglo XVII, de los tres púlpitos con que cuenta, conserva en el primero del lado de la epístola, huellas de la transición ojival (1), en tanto que cerrando el presbiterio, se extiende hermosa reja, donde se hallan insertos los otros dos púlpitos, y en la cual resplandecen las tradiciones ojivales en la flameada crestería dorada, en el arco trebolado de la puerta, y en las inscripciones caladas y cubiertas de oro, que decoran algunos de los frisos de la misma, conteniendo en recortados caracteres monacales alabanzas á la Virgen (2). En el friso de la parte interior de los batientes de la puerta, cual acontece con la de la reja del presbiterio en la Catedral de Murcia, obra del mismo artífice, se lee el nombre del maestro rejero que labró aquella, declarando en igual linaje de escritura:

biberos me fecit — || — año de mil d e iii.

Situado á los pies del templo, en lo que fué portada primitiva, hállase el coro, cerrado también por su correspondiente

(1) Es tradición de que en este púlpito predicó San Vicente Ferrer, «á fines del siglo XIV» (MADOZ, *Dicc.*, t. VII, pág. 328).

(2) Como en la reja de Murcia, las dichas alabanzas dicen: *ave regina celorum, aue regina angelorum, aue mater angelorum*, etc.

reja (1) y provisto de su oportuna sillería, que si bien no es de gran mérito no desentona; al medio de aquel recinto se levanta el facistol, ochavado, con dos órdenes de imágenes esculpidas en cada ochava, y de talla regular y aceptable, el cual parece ser fruto del primer tercio del siglo XVI, al que pertenece asimismo el suntuoso retablo de la *Capilla Mayor,* aunque afeado por el tabernáculo moderno y de mal gusto que le encubre (2), como pertenece en su totalidad esta *Capilla,* flanqueada por sendas ornacinas de frontón triangular, y en cuyos zócalos destacan graciosamente movidas y bien ejecutadas varias vichas, con no el mejor acuerdo cubiertas actualmente de pintura para fingir por este medio el mármol. Á manera de preludio de más notables obras, es de reparar, demás de las mencionadas, el montante de la puerta que da paso á la *Sacristía,* decorado por

(1) Es ya obra del siglo XVII, sin importancia; pero en los batientes de la puerta y á la altura de la cerraja conserva una inscripción, de letra capital latina, recortada, ya por extremo rota, y cuya lectura, según nos manifestó complaciente el sacristán, aunque intentada por muchos, no había sido lograda todavía; sólo á título de curiosidad la consignamos, diciendo en el batiente de la derecha: NRA SENORA SCTA, y en el de la izquierda: MA DEL REMEDIO.—*Nuestra Señora Sancta* || *María del Remedio.* Algunas letras han desaparecido, no conservando sino las cabezas, por lo cual produce grandes dudas la interpretación de este letrero, por lo demás sencillo y sin importancia.

(2) «Á los dos costados de dicha capilla [mayor], están en el derecho la de San Gil de patronato de los Sorianos (con su verjado de hierro) y el altar de San Miguel, de la familia de los Barnuevos, y en el izquierdo, la de Jesús Nazareno, propia de los Fernández de Córdoba, también cerrada; á su continuación los altares de la Candelaria y San José, que antes fueron una capilla de los Núñez, y allí se halla sepultado D. Pedro Núñez de Lojas que murió en 1463: fuera del cuerpo principal de la iglesia..... se encuentra el altar del Santísimo y el de San Antonio de Padua: otra de las cosas notables de este edificio es la sacristía mayor por el primoroso artesonado de madera que forma su techo; y no menos admirables á la par que útiles, son los algibes de los claustros, que una vez llenos pueden abastecer de aguas á la ciudad por muchos meses» (MADOZ, *Op.* y t. cits., págs. 328 y 329). La relación de 1576 se expresa en los siguientes términos: ...«Á la mano del Evangelio está la Capilla de los Sorianos; su invocacion *de la Magdalena;* fundóla D. Gil Sanchez Soriano, Thesorero de Cartagena... Á la parte de la epístola está la Capilla de los Córdobas; fundó esta Capilla Ana Hernandez de Mondragon, mujer que fué de Fernandez de Córdoba... Tras de éstas hay otras dos capillas; tras de los Sorianos estan los Barrionuevos; tras de los Córdobas estan los de los Martinez... Hay otras muchas capillas y altares, que sería proligidad tratar de todas».

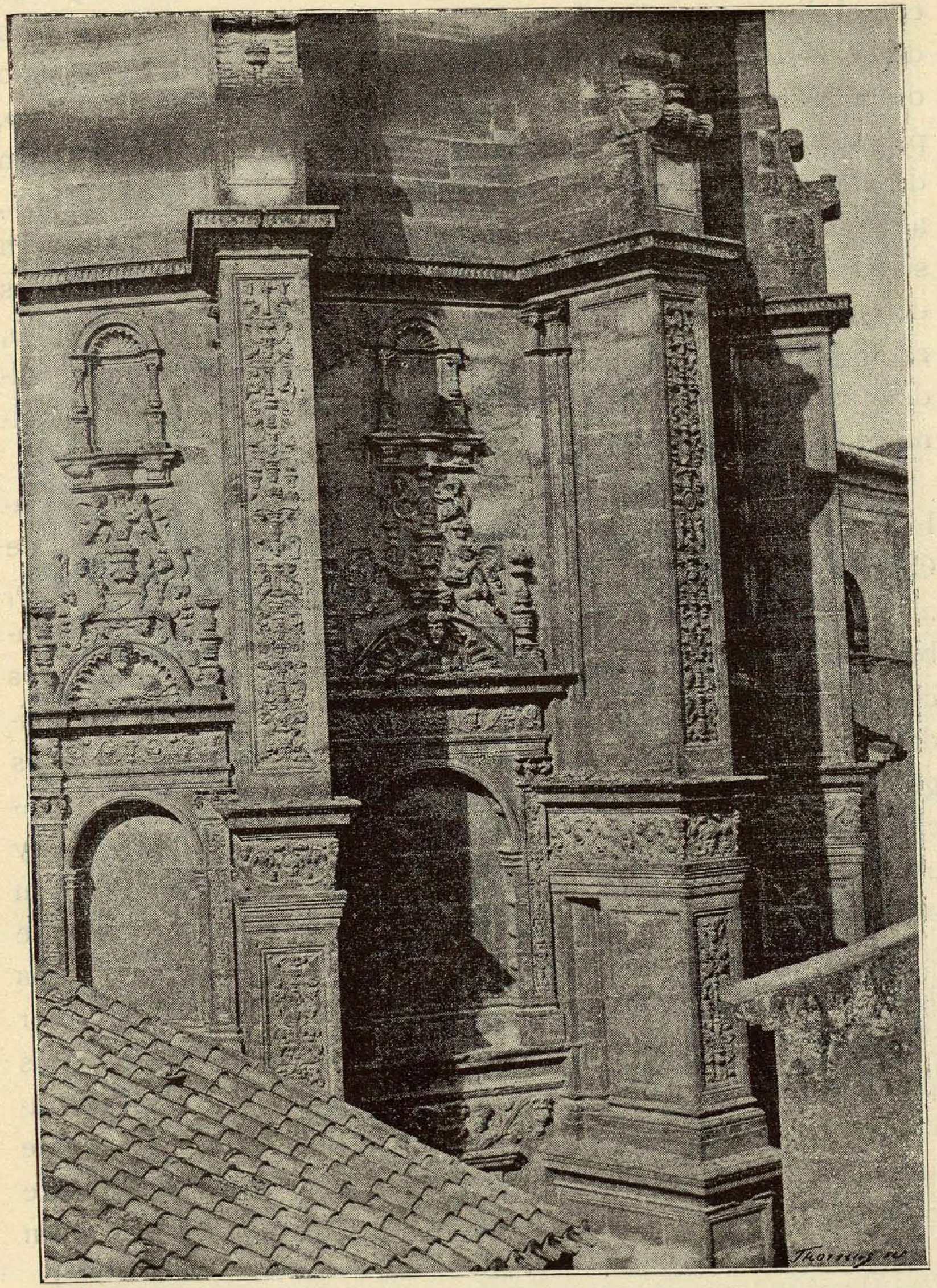

CHINCHILLA.—Ábside plateresco de la iglesia parroquial de Santa María del Salvador

dos circulares medallones, uno con el busto de una dama y otro con el de un varón, ambos de ejecución esmerada y en estado de conservación perfecta, cual ocurre con el bello artesonado de la *Sacristía* (1). Pero si es interesante en realidad el edificio, por cuanto hasta aquí llevamos sumariamente examinado, suben de punto el interés que inspira y la importancia que le avalora, al contemplar el hermoso ábside, superior en su conjunto y en sus detalles á cuantos ofrece y brinda cada uno de los templos del antiguo reino de Murcia, inclusa la Catedral del obispado, razón por la cual llama con justicia la atención de los entendidos, y llamará la tuya, lector, por habituado que te halles á admirar fábricas de esta índole.

Exigiendo la configuración del terreno condiciones especiales en la construcción del templo, que se halla orientado de Occidente á Levante,—muéstrase el ábside sólidamente edificado, alzándose sobre robusto basamento de sillería, como toda la fábrica; facetado convenientemente, hállase provisto de resistentes contrafuertes ó estribos en los ángulos de las facetas, apiramidando en sus diversos cuerpos ó alturas y aligerándose aquellos gallardamente en los dos cuerpos centrales, por medio de graciosas columnas estriadas que dan ambiente á la construcción y elegancia singular al conjunto, á lo que contribuyen por su parte, así la proporción de los diversos miembros de que se componen los contrafuertes referidos, como los relieves que los decoran, los cuales son fruto del Renacimiento. De no menor belleza que éstos, son con verdad las ornamentales fenestras que llenan con frisos y molduras las facetas entre los contrafuertes, haciendo en ellas gala de su fecundidad prodigiosa y de su maestría el estilo memorado, que ha bordado materialmente los muros, y que resplandece en todo su vigor y lozanía, sin

(1) Posee esta iglesia buenas ropas bordadas del siglo XVI, que nos fueron mostradas, y debe también de poseer alhajas de que no nos dieron noticia sin embargo.

CHINCHILLA.—Portada del renacimiento en la calle de la Obra-Pía, n.º 4